



REFORMA / STAFF

Como muchas ciudades en el mundo, lo primero fue tener una red, no sólo de monitoreo, sino de pronóstico de la

calidad del aire.

La diferencia es la utilidad que esta urbe le da a esa información y cómo la difunde para que se convierta en medidas preventivas. Desde 2018, por

ejemplo, la Alcaldía firmó convenios para que las alertas sobre contaminación alta o muy alta lleguen a las escuelas, los asilos y a los consultorios de medicina familiar.

En esta urbe lo tienen claro: lo más importante de pronosticar la calidad del aire es tomar medidas a partir de esta información



DE VUELTA

- La llamada Gran Niebla de Londres de diciembre de 1952, un aumento de la contaminación atribuido a la quema de mayor carbón por la racha de frío, marcó a esta urbe. Se calcula que dejó 12 mil muertes.
- Desde entonces se han sucedido programas para tener una mejor calidad del aire.
- En 2019 se aplicó la más drástica: establecer zonas de ultrabaja contaminación en la que automovilistas y choferes de camionetas deben pagar —y mucho— si quieren atravesarlas.
- Pese a todo, la mejora ambiental que trajo la pandemia terminó y hace un mes registraron altos niveles de polución.

¿Por qué a ellos? Simple: porque se trata de suspender o recalendrar actividades que pueden ser riesgosas para población vulnerable. Esta medida se sumó a las

notificaciones que también se difunden en las estaciones del metro, en las paradas de autobús, los muelles de los ríos, en los monitores de las carreteras principales y en los teléfonos celulares.

Fuera de CDMX

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, viajó a Hidalgo para liderar el mitin a favor del candidato de Morena en la entidad, Julio Menchaca, quien ha sido acusado de misoginia. **PÁGINA 2**

reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

LUNES 9 / MAY. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 15°C MÁX. 31°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Al bañarse, cada 10 minutos se desperdician 100 litros de agua. La ducha ideal es de 5 minutos.

Dan apoyo psicológico a madres

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las principales preocupaciones de las madres de familia, quienes han pedido apoyo en el Consejo Ciudadano, están relacionadas con problemas familiares, violencia, conflictos de pareja, pero también con depresión y ansiedad.

Dos de cada tres solicitaron ayuda para ellas; el resto fue para sus hijas, hijos, nietas o nietos.

Entre el 2021 y lo que va de 2022, el Consejo ha ofrecido 46 mil 500 atenciones a mujeres. De este total, 21 por ciento son madres y buscaron apoyo psicológico por problemas familiares. Estos los centraron en la conducta de sus hijos y su cuidado.

El 19 por ciento de las mamás llamaron por temas de violencia, en tanto que 17 por ciento fue por conflictos de pareja.

Asimismo, un 8 por ciento reportó sentir ansiedad y depresión; y 5 por ciento, duelo y otros problemas.

“El Día de las Madres es un buen momento para recordar que, desde el ámbito privado, en el hogar y la familia, tenemos la oportunidad de construir igualdad y corresponsabilidad en la distribución de las labores domésticas y de crianza”, dijo el presidente del Consejo, Salvador Guerrero.

Indicó que es una obligación garantizar la salud mental, el autocuidado y la libre expresión emocional de todas las mamás.

Palidecen infracciones de SSC frente a recurrencia de la falta

Multan sólo a 9 al día por invadir ciclovías

Registan carriles exclusivos del paso de motos hasta cada 35 segundos

FERNANDO MERINO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplicó en promedio apenas 94 multas por día a vehículos motorizados invasores durante los primeros meses del 2022.

En respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Secretaría de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, la SSC informó que del 1 de enero al 8 de marzo de 2022 sancionó en total a 635 personas por invasiones a carriles exclusivos para pediatistas o compartidos con transporte público.

La cifra es pobre comparada con lo que se vive todos los días en las vialidades.

En un ejercicio realizado por REFORMA se observó que al menos cada 16 minutos una motocicleta invadió el carril confinado de Insurgentes, en su cruce con Nuevo León. Es decir, que en dicho punto bastaría un cuarto de hora para acumular las infracciones que la SSC aplica en promedio en todo el día... y en toda la Ciudad.

En el caso del trolebús de Eje Central, la circulación de vehículos no autorizados



DONDE SEA. En División del Norte los automovilistas utilizan el carril para estacionarse, pese a la prohibición en el Reglamento.

se da cada 35 segundos. Lo que significa que en 5 minutos se registra el promedio de infracciones diarias aplicadas por la SSC.

La prohibición de invadir las ciclovías está prevista en el Artículo 11 del Reglamento de Tránsito. Y no es el único rubro que afecta a los ciclistas y donde hay sanciones laxas.

El Artículo 30 prohíbe estacionarse en vías primarias, sin embargo, por esta conducta se han aplicado sólo 4 mil 823 multas, es decir, 71.9 diarias.

La cifra también contrasta

con la constante utilización de vías primarias como estacionamiento. El ejemplo es División del Norte.

Luego de que un juez ordenó garantizar la movilidad de ciclistas en el carril de extrema derecha y a petición de organizaciones no gubernamentales, la SSC implementó operativos para aperebrir o, en su caso, multar a conductores estacionados sobre el espacio ciclista.

En tres horas se levantaron 120 multas por violar dicha disposición, es decir, cerca de 48 más de las que en promedio se aplican en todo



Y en Insurgentes, los motociclistas toman la ciclovía para transitar sin importar que esté fuera de norma.

el día... y en toda la Ciudad.

Diversos colectivos han criticado la laxitud en la aplicación de multas por violaciones al Reglamento, cuyo

costo se redujo 90 por ciento si las infracciones se pagan en los primeros diez días posteriores o del 50 por ciento si tardan un mes.



30% menos

SELENE VELASCO

Comerciantes prevén que el 10 de Mayo avancen en la recuperación económica. José de Jesús Rodríguez, presidente de la Canaco, informó que las proyecciones cifran 2 mil 366 millones de pesos.

La cantidad estaría un 27.9 por ciento debajo que en 2019, cuando se estimó una derrama económica de 3 mil 283 millones de pesos.

Retiran puestos

Autoridades de la MH quitaron a 22 vendedores ambulantes de calles de Polanco, como Mazaryk, Homero y Horacio. El operativo fue con previo aviso. **PÁGINA 2**

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Cambian nombre a Glorieta de los Desaparecidos

SELENE VELASCO

A dos semanas de que la palmera centenaria de Paseo de la Reforma fue retirada, familiares de personas desaparecidas renombraron el sitio para visibilizar la urgencia de su búsqueda.

“Vamos por la Glorieta de las y los desaparecidos en la Ciudad de México. Ahí donde murió la palma que nazca la vida y la memoria de quienes nos han quitado. No más olvido, impunidad y silencio. ¡Hasta encontrarlos!”, enfatizó Guadalupe Pérez.

Los colectivos colocaron letreros, cartulinas, mantas, lonas y letreros diversos con reclamos hacia las autoridades, fotografías y nombres de personas desaparecidas, al tiempo que pidieron que el lugar sea dedicado a la búsqueda de víctimas.



Ayer, colectivos colocaron las fotografías de desaparecidos.

Exigieron, además, a las autoridades locales abstenerse de retirar las imágenes y letreros.

“Los familiares de personas desaparecidas de diferentes partes del País hacemos un llamado a Claudia Sheinbaum (Jefa de Gobierno) para que respete la toma que hemos realizado de la Glorieta de las y los Desapare-

cidos. Los rostros y nombres de las y los nuestros deben permanecer en esta glorieta”, pidió Jorge Verástegui.

César Contreras, activista de derechos humanos y promotor de la búsqueda de desaparecidos, consideró que los espacios de Reforma seguirán siendo ocupados por las víctimas, interpellando e incomodando para exigir justicia.

Ahuehuate

SELENE VELASCO

A dos semanas de que la palmera de Reforma fuera retirada, el Gobierno capitalino informó que el ahuehuate fue la especie ganadora de la consulta virtual para sustituirla.

Este domingo, la votación concluyó con 77 mil 483 votos por el ahuehuate; seguido de 71 mil 286 votos para la palmera canaria y 24 mil 236 para la jacaranda.

“Ahuehuate es el árbol que eligió la ciudadanía para reemplazar a la histórica Palma de Reforma. Gracias por haber participado”, indica el sitio oficial de votación.